



## ***CSB19Build - Creación de remesas bancarias de adeudos directos CSB19 SEPA***

---

*IMPORTANTE: Dado que mantenemos una política activa de actualización de nuestro software, es posible que los últimos cambios y nuevas características implementados aún no estén reflejados en este documento.*

---

Descargue el programa desde [www.sevinf.es](http://www.sevinf.es)

### **Modo de trabajo**

El programa CSB19Build está diseñado **conforme a la normativa SEPA** de manera que los ficheros de remesas bancarias cumplan estrictamente los formatos CSB 19.14 (**CORE** y **COR1**) y CSB 19.44 (**B2B**). También se permite la generación de las remesas en el formato CSB 19.14 para plazos reducidos de presentación según la normativa.

Fijar el tipo de presentación: así como otros parámetros generales del programa se hace accediendo desde el menú principal (en la parte superior de la ventana del programa) a la opción "archivo" y desde ella a la opción "ficha del usuario y configuración".

Para empezar a trabajar, lo primero que debe hacer el usuario es acceder, también desde el menú principal, a la opción "tablas de datos". Desde el menú de acceso a estas tablas se le facilita la introducción de los datos generales del programa que en su mayoría, una vez establecidos, raramente se volverán a modificar.

De todas estas tablas de datos cabe destacar la "**tabla de cuentas ordenantes y presentadores**", sobre la cual se añadirán los datos de nuestras propias cuentas bancarias, asignándoles por defecto los datos del presentador y del ordenante, y un código a través del cual se asociarán los clientes que correspondan, es decir: aquellos clientes que serán remesados para ese banco concreto. Se pueden añadir tantas cuentas ordenantes como sea necesario. Igualmente se puede añadir la misma cuenta ordenante tantas veces como presentadores u ordenantes distintos sean necesarios.

Otra tabla de datos importante es la “**tabla de tipos de clientes**”. Su estructura es muy simple: se compone de un código y una descripción. El objetivo de esta tabla es agrupar los clientes por algún tipo concreto de manera que se pueda crear una remesa exclusivamente para un tipo específico de cliente. Por ejemplo se podría crear el tipo “mensual” y después asociar aquellos clientes a los que se les pase una remesa mensual. No existe un límite para la tabla de tipos referida.

Para continuar el trabajo con el programa lo siguiente que debe hacerse es la introducción de los clientes. El programa provee herramientas para poder dar de alta manualmente a cada cliente que incluso o poder **importar los datos de estos desde ficheros externos**. Estas importaciones se realizan desde la herramienta de importación situada y accesible desde el menú principal del programa en la opción “*utilidades e importación de clientes*”.

Debe tenerse en cuenta que en el modelo SEPA, se contempla la figura del “mandato”, que no es otra cosa que aquellas órdenes de domiciliación que ya conocíamos en el modelo antiguo de presentación, a las que únicamente se han añadido algunos campos de información. Se recomienda no crear manualmente un mandato hasta que no estén introducidos los datos del cliente concreto. La creación de un mandato asociado a un cliente es obligatoria no obstante el mandato como tal es un documento firmado por el deudor que quieran poder de el acreedor es decir que no tiene que presentarse al banco eso sí la referencia del mandato debe remitirse obligatoriamente en cada uno de los recibos que compongan la remesa. El programa ya hace esto de manera automática.

Con los clientes introducidos y las tablas de datos debidamente cumplimentadas el usuario y ya está en disposición de poder crear tantas remesas como necesite a partir de ese instante.

Para crear una remesa basta con ir a la pantalla de *remesas*, especificar un tipo de clientes, por ejemplo “mensual”, especificar una referencia o identificador de remesa por ejemplo: “RE30052014” y poner una fecha de cargo y a continuación pulsar sobre el botón “crear una nueva remesa de recibos”. Se obtendrá así una lista con los recibos de todos los clientes del tipo “mensual ” sobre la cual se podrán especificar si se desea los importes y los conceptos correspondientes. En la fecha del cliente previamente podemos haber especificado por defecto valores para estos dos campos (concepto e importe por defecto). Finalmente desde esta pantalla se permite crear físicamente el fichero bancario para remitirlo al banco. También se permite imprimir en papel la remesa para conservarla. Es recomendable grabar estos recibos antes de salir de esta pantalla de manera que queden registrados y asociados cada uno a su cliente correspondiente para que de esa manera podamos tener un histórico de datos imprimirle como datos económicos y financieros de los clientes y también para gestionar las posibles devoluciones.

El trabajo con el programa es muy sencillo y únicamente requiere por un lado cierto conocimiento de la normativa SEPA (al menos en un nivel básico) y por otro un poco de entrenamiento. Una vez pasada la fase de de aprendizaje (que no va más allá de 48 horas y un par de remesas de entrenamiento) el trabajo con el programa es trivial y los resultados enormemente satisfactorios.

## **Resumen sintetizado del modo de trabajo**

En un sentido práctico, la operatoria a seguir para la generación de remesas SEPA con el programa CSB19Build es la siguiente:

### **Ajuste la tabla de Cuentas Ordenantes y Presentadores**

En ella pondremos los datos requeridos, como Acreedores (antiguos ordenantes) y presentadores. Una pareja por cuenta ordenante especificada. Los datos tales como el IBAN y el BIC son nuevos respecto a la versión antigua así como los datos postales del acreedor.

### **Tabla de Entidades y Códigos SWIFT BIC**

Es una nueva tabla requerida para el trabajo con la norma SEPA. No hay que hacer nada con ella ya que en un principio se suministra con datos. No obstante se permite añadir, modificar o suprimir registros conforme a las necesidades del usuario.

### **Tablas de Tipos de Clientes y Conceptos tipificados**

Son similares a las de las anteriores versiones del programa. Existe tan sólo la salvedad de que en el anterior sistema de adeudos se podía especificar conceptos desglosados hasta en 15 líneas distintas.

En esta versión, conforme a la normativa SEPA, sólo existirá un único concepto en el recibo, que tendrá un tamaño máximo de 140 caracteres.

### **Tabla de Motivos de Devolución de Recibos**

Esta versión se atiene a la Codificación SEPA. Igualmente ya se incluyen los datos por defecto de la norma.

### **Ficha de Usuario y configuración**

Se ajustarán los datos del usuario del programa y se seleccionará el tipo de remesas que se desea generar con el programa de entre las dos posibles:

- Recibos 19-14 (Básico o CORE)
- Recibos 19-44 (B2B)

(No está permitido mezclar ambos tipos en una misma remesa).

La disponibilidad del plazo reducido de presentación (COR1), cuyo carácter es opcional, está supeditada a que las entidades implicadas (la entidad acreedora y cada una de las entidades deudoras) estén adscritas a este servicio. Si decide usar esta característica puede indicarlo en esta Ficha.

## **En CSB19Build manejaremos los siguientes archivos y acciones**

- Fichero de Clientes (deudores).
- Fichero de Mandatos (Ordenes de domiciliación).
- Importación de datos.
- Gestión de Remesas (adeudos domiciliados).
- Detección de Incidencias.
- Verificación de ficheros bancarios.
- Gestión de Devoluciones.

### **Fichero de Clientes (deudores)**

Registra los clientes (deudores). Puede presentar los datos en forma de Lista y en forma de Detalle o Datos del cliente.

Nos mostrará también la lista de recibos que se hayan registrado a cada cliente.

En la vista de detalle anotaremos los datos relativos a cada cliente asegurándonos que son reales y actualizados. La mayoría de los datos que se solicitan son necesarios para que el fichero bancario sea válido, por tanto es importante rellenarlos todos y de forma correcta.

No use signos en los valores. No ponga guiones ni puntos ni espacios en los campos, especialmente en los campos como el código de referencia del cliente o los campos NIF.

Se incluye una pequeña utilidad para que teclee si lo necesita el antiguo CCC y se convierta de manera automática al actual IBAN así como utilidades de validación.

Asegúrese que el mandato que especifica existe y está firmado y fechado. Los campos de Propósito y Categoría de recibos son opcionales.

### **Fichero de Mandatos (Ordenes de domiciliación)**

La figura del Mandato cobra una especial importancia en la normativa SEPA. Es importante que cumplimente un Mandato (y lo gestione debidamente con su deudor). Su referencia, que este programa genera automáticamente, va a constar en cada recibo que Vd. remese.

En todo momento, en la Ficha de Datos del cliente debe estar referenciado el Mandato actual que ampara los recibos que se emiten a dicho cliente.

## Importación de datos

CSB19Build permite la importación de los datos de clientes con la posibilidad de convertir sus CCC en IBAN de manera automática. También permite importar datos para remesar recibos.

Las capturas se hacen desde archivos .csv (texto separado por puntos y comas). También se permite la captura de datos desde ficheros csb19 del antiguo sistema y del nuevo modelo SEPA contruidos con cualquier otra aplicación de ficheros csb19.

Se ha integrado un algoritmo para la migración desde las versiones anteriores a la 6.9.de manera que se integren los datos de los clientes y se creen los mandatos de forma automática asumiendo los valores por defecto (recibos recurrentes y fecha de firma de mandato consensuada 31/10/2009)

En términos generales, las importaciones funcionan de la siguiente manera:

- Se selecciona el origen de los datos
- Se realiza una captura previa.
- Se verifican visualmente, corrigiendo o ajustando lo necesario.
- Finalmente se realiza la importación.

## Gestión de Remesas (adeudos domiciliados)

La pantalla de Remesas permite la creación, duplicación, consultas, impresión y generación de ficheros bancarios.

También la creación definitiva de recibos que queden asociados con carácter histórico a cada cliente correspondiente de manera que puedan emitirse listados de situación financiera respectiva.

Incluye varios mecanismos distintos para la elección del grupo de clientes a remesar y herramientas de asignación masiva de valores a conceptos e importes, edición de cada adeudo concreto.

## Detección de Incidencias

Se trata de una nueva característica que permite detectar las incidencias más comunes. Puede buscar éstas de manera global o selectiva en los Clientes, Las cuentas Ordenantes, los Mandatos y en la Lista de adeudos para remesas.

## **Verificación de ficheros bancarios**

Módulo para manejar ficheros bancarios csb19 ya generados, sea con CSB19Build o con cualquier otra aplicación bancaria. Gestiona su verificación, corrección puntual y permite la impresión de la remesa contenida. Incluye una herramienta para la importación selectiva de los Clientes y/o los adeudos contenidos. Trabaja exclusivamente con ficheros csb19 SEPA.

## **Gestión de Devoluciones**

Permite anotar manualmente los motivos de cada devolución de adeudo recibida o importar éstos procesando un fichero de comunicación de devoluciones de adeudos en formato SEPA. Incluye la posibilidad de facilitar sobre la marcha la generación de una nueva remesa de estos adeudos incrementando su importe en los gastos de devolución establecidos en la tabla de cuentas ordenantes del programa.

## Preguntas y Respuestas

---

### Un caso práctico

Me gustaría hacer remesas mensuales. Yo tengo mas de 100 alumnos. En las remesas mensuales, en el recibo del alumno, debe aparecer el "concepto"="clases febrero" (o marzo, abril y así sucesivamente).

Pero el importe que les cobro no coincide casi nunca (cada alumno tiene un precio personalizado ya que los alumnos tienen mas o menos horas de clases mensuales, descuentos especiales y en otros casos paga el padre para varios miembros (2,3 4, con su descuento especial)).

Por último, necesitaría al cambiar de mes y querer generar una nueva remesa para el cobro del mes vigente, coger la remesa del mes previo y simplemente modificar el "concepto" para todos los recibos y dejando los importes iguales a la anterior.

### Explicación del proceso a seguir, tanto para las creaciones como para las duplicaciones.

1) Deben existir los clientes (alumnos o padres en su caso) que se van a remesar y deben tener asignado un TIPO para facilitar su llamada desde la pantalla de creación de remesas deben tener asignado el mismo tipo -al menos para la creación de la primera remesa, porque para las sucesivas

Vd. ya usará la duplicación.

— Creación de la primera remesa (para las demás podemos ya usar esta como modelo) —

2) Todos los clientes que se remesarán, para facilitar su "llamada" desde la pantalla de creación de remesas deben tener asignado el mismo tipo.

3) En esa pantalla escribimos un valor para el campo Remesa Ej. "Feb2013"

4) En esa pantalla escribimos un valor para el campo Referencia Ej. "Feb2013" (el mismo u otro) servirá para las próximas duplicaciones de remesas.

5) Escribimos el tipo de clientes a gestionar.

6) Escribimos la fecha de vencimiento que tendrán los nuevos recibos.

- 7) Pulsamos sobre el botón Crear Recibos. Aparecerán los clientes del tipo especificado.
  - 8) Usamos el botón “Marcar Todos”, así cualquier operación se aplicará a todos los marcados.
  - 9) Escribimos un concepto en el panel superior y a continuación usamos el botón pequeño que aparece al lado del campo para la propagación de ese valor a los marcados.
  - 10) Escribimos el importe correcto en la misma lista para cada uno de ellos y ya está lista la remesa, para imprimir, para generar el fichero bancario etc.
  - 11) Por último, después de generar el fichero o imprimirla, usaremos el botón “Aplicar los cambios” para que se anoten estos recibos en la ficha del cliente.
- Mes siguiente y sucesivos. Duplicación de la remesa anterior para generar la nueva—
- 12) Desde la pantalla de remesas lo primero será recuperar la remesa que queremos duplicar. Para ello usaremos el campo Referencia, donde escribiremos la referencia que en su día le asignamos a la remesa antigua.
  - 13) Usamos el botón “Duplicar una remesa”. Con lo que la remesa referenciada se cargará en la lista.
  - 14) Usamos el botón “Marcar Todos”, así cualquier operación se aplicará a todos los marcados.
  - 15) Asignamos los nuevos valores para Referencia, Remesa y Vencimiento, propagando cada uno de ellos a todos los registros con su correspondiente botón pequeño de propagación ya está lista la nueva remesa para imprimir, para generar el fichero bancario etc.
  - 16) Por último, después de generar el fichero o imprimirla, usaremos el botón “Aplicar los cambios” para que se anoten estos recibos en la ficha del cliente.



## ¿Cómo hago una remesa de recibos?

Hacer una nueva remesa:

1º Especificar los clientes que entran en la remesa:

Cuando pulse el botón para ello se le dará a elegir entre varias opciones para determinar los clientes:

- Elegirlos de una lista marcando los que desee.
- Seleccionarlos por Tipo de Cliente
- Seleccionar un único cliente (para remesas de un único recibo)

2º Especificar el identificador que tendrá la nueva Remesa y la Fecha de cargo.

Este mismo identificador lo usará también en el futuro cuando desee consultarla. Cada recibo de esta remesa tendrá este identificador para ser diferenciado de los demás.

La fecha de cargo es la fecha en la que su banco hará efectivo el importe de los recibos en su cuenta.

3º Pulsar el botón 'Crear una nueva remesa de recibos'

Obtendrá la lista de recibos que conformarán dicha remesa.

Con ella ya puede imprimir la remesa e incluso generar el fichero bancario, no obstante, se trata únicamente de una lista. No se guardará dicha lista ni se asociará ningún recibo a ningún cliente a menos que decida finalizar pulsando sobre el botón 'Guardar estos recibos'. Si lo hace así, desde ese momento ya podrá consultar esta remesa históricamente.

Si por el contrario decide no guardarla, aunque tenga los listados e incluso el fichero bancario, la remesa no se guardará por tanto en las fichas de los clientes no aparecerán los recibos.

Notas:

Los campos Concepto e Importe puede dejarlos en blanco o rellenarlos antes de crear la nueva remesa.

Si los rellena: Todos los recibos asumirán el valor que haya dado.

Si los deja en blanco: Cada recibo asumirá el valor que conste en la ficha de su cliente.

Campo Marcar los recibos como 'pagado'

Por defecto déjelo marcado para que todos consten como pagados.

Cuando reciba las devoluciones, en su proceso revertirá este valor.

Si la remesa que está creando será una remesa de recibos que cobrará en sus oficinas (ventanilla) porque los clientes se pasen a pagar personalmente, entonces no los marque como 'pagados'. En su lugar lo hará conforme se persone el cliente y abone el importe.

Los botones 'P' sirven para propagar entre los recibos que haya marcado previamente (sobre la lista de recibos obtenida), el valor del campo correspondiente.